**Guión entrevistas semi-estructuradas solicitantes de asilo**

**Para el planteamiento de este guión se trata de tener en consideración diferentes momentos a través de los cuales se podrá ir analizando la experiencia del paso por el procedimiento de asilo. Se trata así de atender a un previo a la presentación de la solicitud de asilo, es decir los motivos que se presentan como origen de una salida forzada del país de procedencia, un segundo momento en donde se contemple la experiencia dentro del procedimiento y por último una salida del mismo (en el caso en los que este ya se haya producido).**

0.- Arranque de la entrevista, consentimiento informado, aclaración de cualquier tipo de duda que pudiera tener respecto a la entrevista, breve descripción del trabajo que desarrollo, recordar anonimato y posibilidad de parar la entrevista en el momento que se desee.

1.- Preguntas introductorias sobre la edad, tiempo de residencia en el Estado.

Momento 1:

1.- Lugar de procedencia y contexto personal del que parte (Contexto de conflicto político declarado, participación política, condiciones de desprotección por parte del Estado en el cumplimiento de las necesidades básicas para la supervivencia, procedencia de un Estado no reconocido).

 2.- Motivos personales (atentados, insostenibilidad de las condiciones de vida en condiciones de falta de protección) que originaron la salida del lugar de procedencia.

3.- Forma en la que se desarrolla esta salida del lugar de procedencia (descripción de la propia trayectoria hasta llegar a destino).

4.- Llegada a destino (primer contacto con el nuevo espacio a habitar y la posibilidad de solicitar asilo).

5.- Elección de entrar en el procedimiento (marco en el que se produce esta decisión, si era algo que se planteaba como una posibilidad desde un momento previo a la llegada mismo, si se opta por esta vía como mecanismo para garantizar la permanencia segura en destino, en definitiva, manera en la que se contempla la decisión de entrar en el procedimiento).

Momento 2:

6.- La experiencia de presentar la solicitud

7.- Relación con el procedimiento

8.- La experiencia del asilo hasta que se resuelve la solicitud

9.- Construcción de cotidianeidad desde el espacio en el que se aguarda una resolución definitiva acerca de su condición en destino (\*Hacer un especial tratamiento de esta cuestión en quienes aún se encuentran en el procedimiento de asilo).

10.- La proyección de un futuro de reconocimiento definitivo desde el asilo. (\*Hacer un especial tratamiento de esta cuestión en quienes aún se encuentran en el procedimiento de asilo).

Momento 3 (\*En los casos en los que se haya salido ya del asilo):

11.- Momento en el que se recibe la notificación sobre la resolución de su condición en destino.

12.- Recibimiento de la resolución (negativa/positiva). En el caso de quienes recibieron una resolución negativa, cuales son los pasos adoptados ¿Se recurre la resolución para seguir dentro del procedimiento? ¿Se toma otras vías posibles para la permanencia en destino? En el caso de que se resuelva favorablemente, cómo es vivido dicho momento.

13.- (\*Solo en el caso de quienes hayan tenido una resolución favorable puesto que si ha sido desfavorable puede acontecer o que vuelvan a iniciar el proceso o que recurran a otras vías de permanencia en destino, lo cual llevaría a seguir el otro guión). Forma en la que se empieza a experimentar la nueva condición en destino, construcción de cotidianeidad alrededor de su nueva figura.

14.- Contraste, si lo hubiera, entre las expectativas que se esperaban de una nueva condición reconocida y la realidad vivida. Comparación entre la vida previa y el momento actual.

15.- Presentación de sí y auto-reconocimiento (Manera en la que se concibe a sí mismo dentro del Estado de destino, como se presenta ante los demás, si existe una auto-justificación de su presencia en destino, manera en la que esta se desarrolla en el caso de que así sea).

\*Momento de salida de la entrevista. Proyección de futuro.